



## LICITACION PÚBLICA N° 1228/17

### SERVICIO DE PRUEBAS Y ANÁLISIS DE ACEITE DIELECTRICO

#### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile -en adelante "Codelco", "Codelco-Chile", "La Corporación" o "División Chuquicamata" – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado, **"SERVICIO DE PRUEBAS Y ANÁLISIS DE ACEITE DIELECTRICO"**.

#### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

La Superintendencia Suministros Energéticos, Área Suministro Eléctrico de la División Codelco Chuquicamata, requiere contratar el servicio de pruebas y análisis de aceite dieléctrico para sus transformadores e interruptores de poder de 220 kV, 100 kV, 23 kV, 13,8 kV y 5 kV, que se encuentran instalados en el sistema de distribución de energía eléctrica en las distintas áreas de producción y servicios, de la División.

El propósito de este servicio es realizar el análisis de aceite dieléctrico, contemplado en el Plan de Mantenimiento Predictivo de transformadores e interruptores de poder, para ver las propiedades de éste, y determinar si los aceites y los equipos están en buenas condiciones para continuar su operación normal o detectar posibles fallas incipientes en dichos equipos.

El aceite dieléctrico y los materiales de la aislación interna de los transformadores e interruptores con contactos en aceite mineral, están sometidos a procesos de envejecimiento, debido a la influencia de sollicitaciones eléctricas, térmicas y climatológicas, sufriendo con el tiempo un proceso de degradación que merman sus propiedades dieléctricas y refrigerantes, disminuyendo su eficacia, razón por la cual se requiere de un servicio de laboratorio que evalúe el estado del aceite y la aislación interna, de tal forma que permita prevenir la aparición de fallos internos en el equipo debido a la pérdida de sus características dieléctricas. Además, esto permite llevar una trazabilidad del estado de los transformadores e interruptores, de tal manera de programar los mantenimientos mayores y el reemplazo de equipos que estén cumpliendo su vida útil o que estén presentando alguna falla en franca evolución de gravedad.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El plazo para la ejecución de los servicios será de 60 (sesenta) meses corridos, a contar de la fecha del Acta de Inicio de Actividades.

### 4. ANTECEDENTES GENERALES

4.1 De acuerdo al Balance Clasificado al mes de diciembre de 2016, se debe cumplir con los siguientes parámetros:

- Capital de Trabajo mínimo : US\$ 11.000.-
- Patrimonio Mínimo : US\$ 22.000.-
- Razón de Endeudamiento : menor a 0,8 (deuda total / total activos)
- Razón de Endeudamiento : menor a 2 (deuda total / total Patrimonio)
- Razón de Liquidez : mayor a 1.
- No registrar anotaciones Comerciales y Laborales negativas.

El capital de trabajo se calcula como la diferencia entre Activo Circulante y Pasivo Circulante.

**Aquellas empresas que tengan la información actualizada y vigente en REGIC, no deberán presentar la información financiera, para lo cual CODELCO evaluará estos aspectos con la información disponible en REGIC al momento de la evaluación. Será responsabilidad de la Empresa indicar y verificar que esta información este vigente y actualizada en REGIC.**

4.2 Antecedentes Comerciales, Laborales y previsionales, la empresa contratista no debe registrar anotaciones que puedan poner en riesgo a la Corporación.

4.3 Gestión de Riesgos: puntaje mínimo de 70 puntos según un Método Corporativo preestablecido enfocado en cumplimiento de IF y IG y la no existencia de accidentes fatales , para los siguientes periodos:

- Diciembre 2015 a Noviembre 2016
- Diciembre 2016 a Noviembre 2017

Las empresas que presenten periodos distintos a los señalados, podrán ser eliminadas, según prerrogativa de Codelco. Además, deberán adjuntar certificado como empresa, no se aceptarán certificados parcializados por faenas.

4.4 La empresa contratista deberá contar con al menos 2 (dos) años de experiencia en servicios similares en los servicios solicitados. (Últimos dos años).

### 5. LUGAR, VALOR Y PERÍODO DE VENTA DE BASES

**“Todas”** las Empresas Independientemente de su Condición en REGIC (Vigente o No Vigente), Portal SRM o No inscrita en ninguna de estas plataformas, deberán enviar un e-mail al Sr. Rafael Zurita Huaca al e-mails: [rzurita@codelco.cl](mailto:rzurita@codelco.cl); con copia a [ssand001@contratistas.codelco.cl](mailto:ssand001@contratistas.codelco.cl) para solicitar las Bases y participar del proceso de

Licitación. **En caso que vuestra empresa no realice este procedimiento o lo realice fuera de los plazos señalados no será considerada.**

Las Bases de licitación se podrán solicitar desde el 07-12-2017 hasta el 16-12-2017

Las bases estarán disponibles a través del Portal de Compras SRM a partir del día 18-12-2017

### **5.1 Empresas NO inscritas y NO vigentes en REGIC:**

Las empresas interesadas, No inscritas en REGIC o Portal SRM, deberán enviar al e-mail [rzurita@odelco.cl](mailto:rzurita@odelco.cl); con copia a [ssand001@contratistas.odelco.cl](mailto:ssand001@contratistas.odelco.cl). Ante cualquier consulta contactar favor llamar al fono (55) 2327454.

Al momento de enviar el correo electrónico este deberá contener al menos la siguiente información:

➤ Nombre y Número de Licitación a la cual postula.

- Datos Empresa:

- Razón Social
- RUT
- Giro

- Persona de Contacto Empresa:

- Nombre
- Teléfono (Fijo – Móvil)
- E-mail de contacto.

Las empresas que no estén inscritas en Portal de Compras de Codelco (SRM) y REGIC, deberán iniciar el trámite a la brevedad, para poder participar y ser adjudicatarios del servicio.

Contacto para inscripción en REGIC: Aquiles Chile SPA., en la página web: [www.achilles.com/chile](http://www.achilles.com/chile), y en el fono: (02)-585 96000, e-mail: [chile@achilles.com](mailto:chile@achilles.com); Horario de atención de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:30 hrs.

### **5.2 Empresas inscritas y vigentes en REGIC:**

Las empresas inscritas en Regic, Para la obtención de las bases se deberá enviar al e-mail [rzurita@odelco.cl](mailto:rzurita@odelco.cl); con copia a [ssand001@contratistas.odelco.cl](mailto:ssand001@contratistas.odelco.cl), **señalando número y nombre de Licitación, además el número REGIC de su empresa, nombre y Rut.**

### **5.3 Empresas Según Categoría Portal SRM N° 400009232:**

Las empresas cuya notificación haya sido recibida a través del **Portal SRM N° 400009232**. Para obtener las bases, deberá solicitar dentro del plazo estipulado vía correo al e-mail [rzurita@odelco.cl](mailto:rzurita@odelco.cl); con copia a [ssand001@contratistas.odelco.cl](mailto:ssand001@contratistas.odelco.cl),

señalando número y nombre de Licitación, además el número REGIC de su empresa, nombre y Rut.

Esta notificación del Portal SRM es de carácter informativo y **NO constituye una invitación directa** al proceso de Licitación. Para que vuestra empresa sea considerada en dicho proceso deberá realizar el procedimiento señalado en el primer párrafo del presente punto.

## 6. CARACTERISTICAS DEL PROCESO DE LICITACIÓN

El presente Proceso de Licitación será gestionado a través de la Plataforma Electrónica **Portal de Compras** dispuesta por Codelco para esta, cuyo link es <https://portaldecompras.codelco.cl>

Nota: En caso de existir consultas respecto al Portal de Compras, los proveedores deberán contactarse con:

- Fono de Mesa de Ayuda 02-28185765. En caso de no poder acceder al Portal de Compras para responder una licitación en curso, dirigir correo a [portalcompras@codelco.cl](mailto:portalcompras@codelco.cl).
- Por inscripción/Actualización de datos para proveedores sin licitación en curso dirigir correo a: [pamela.zarate@achilles.com](mailto:pamela.zarate@achilles.com)

**Será responsabilidad de cada empresa su inscripción/Actualización a la brevedad en el Portal de Compras, para poder participar de este proceso.**

## 7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACIÓN

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA
Publicación y Venta de Bases de Licitación	Cajas recaudadoras de Codelco Chile, en Santiago y Depósito en Cuenta Corriente de Codelco Chile	<b>07-12-2017 al 16-12-2017</b>
Entrega de Bases	Vía Portal de Compras (en paralelo se enviarán los Antecedentes por Correo Electrónico)	<b>18-12-2017 durante el día.</b>
Recepción de Antecedentes Generales Precalificación	Vía Portal de Compras <b>N° 4000009232</b>	<b>29-12-2017 hasta las 20:00 hrs.</b>
Resultados de Precalificación de Antecedentes Generales.	Vía correo electrónico A todos los proponentes	<b>03-01-2018, Durante el día</b>
Reunión Explicativa y Visita a terreno ( <b>Asistencia Obligatoria</b> )	Edificio Institucional Codelco Norte, Calle 11 Norte N°1291, Villa Exótica, Calama.	<b>10-01-2018 a las 09:00 hrs.</b>
Recepción Consultas	Vía correo electrónico todos los proponentes: <a href="mailto:rzurita@codelco.cl">rzurita@codelco.cl</a> ; con copia a <a href="mailto:ssand001@contratistas.codelco.cl">ssand001@contratistas.codelco.cl</a>	<b>16-01-2017, hasta 17:00</b>

Respuestas a Consultas	Vía correo electrónico A todos los proponentes	<b>22-01-2017, Durante el día</b>
Recepción de: 1. Ofertas técnicas 2. Ofertas Económicas	<b>Vía Portal de Compras</b> (Número SRM será informado en el Resultados de Precalificación)	<b>06-02-2018, hasta 16:00 hrs.</b>
Adjudicación	Vía Correo Electrónico	<b>Marzo 2018</b>
Inicio de los Servicios	<b>Abril 2018</b> <b>O Fecha a concordar con Administrador de Contrato</b>	

**CODELCO - DIVISIÓN CHUQUICAMATA, DICIEMBRE 2017.**